

Back Stage

Gucci contraataca en los juzgados: demanda a Forever21 por el uso de las tres rayas

La compañía estadounidense denunció el pasado junio a la italiana por el uso de las tres bandas rojas y verdes, alegando que no está infringiendo ninguna cláusula de propiedad intelectual.

Modaes
9 ago 2017 - 10:40

Gucci contraataca en los juzgados: demanda a Forever21 por el uso de las tres rayas

Gucci responde en los tribunales. La firma ha tomado acciones legales contra **Forever21** en el juzgado del distrito de California, dos meses después que la compañía estadounidense le denunciara por alegar que la patente del estampado de rayas rojas y verdes no es característica de la marca italiana. Ahora, la compañía italiana, propiedad de Kering, ha demandado a **Forever21** por la explotación de su supuesta patente.

“Aunque **Forever 21** intente utilizar la demanda judicial para intimidar a **Gucci** en el cese de sus esfuerzos por la aplicación de los derechos de marca, la compañía está más comprometida que nunca con la protección de sus derechos de propiedad intelectual, que forman parte del corazón de su identidad de marca”, ha comunicado un representante de **Gucci**. “La compañía quiere acabar de una vez por todas con la reprochable explotación de sus distintivos diseños por parte de **Forever21** y aquellos de otras marcas que han sufrido el mismo tipo de infracciones”, ha añadido.

La demanda de **Gucci** busca amonestar a **Forever21** por sus intentos de copia, poniendo fin así a la denuncia recibida por la compañía estadounidense. “La contrademanda intenta también demostrar a los clientes de **Gucci** que protegerá el valor de sus productos y que no permitirá infracciones o ataques a sus símbolos de referencia”, según declaraciones del representante de la compañía italiana.

Forever21 reclamaba que no está infringiendo ninguna cláusula de propiedad

Modaes

intelectual con su uso y pidió al juez la inhabilitación de dicha patente. La cadena estadounidense formalizó la denuncia el pasado junio, en respuesta a las múltiples cartas de cese de explotación del estampado por parte de **Gucci**.

La cadena estadounidense ha sido uno de los protagonistas de la guerra en los juzgados por plagio de los últimos meses. **Forever21** fue denunciada por **Puma** por las *creepers* de **Rihanna**, aunque ha ganado el primer asalto tras la desestimación del juez de la petición de la compañía alemana.